## Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes. Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la sala de rectoria de la Unidad Lerma, a las 15:45 horas del 25 de octubre de 2017 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

## 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Dra. Rina María González Cervantes, Presidenta del Consejo Divisional dio inicio a la Sesión 11.17, informando la recepción de un oficio del Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar que deja en su lugar al Dr. José Geiser Villavicencio Pulido por su ausencia en esta sesión.

A continuación, le solicitó a la Secretaria, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, que verifique quórum quién procedió a pasar lista de asistencia e indicó la presencia de siete consejeros como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina Maria González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido Profesor representante del Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.

Representante propietario del personal académico.
Departamento de Ciencias de la Alimentación.
3. Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.

Representante propietario del personal académico.
Departamento de Ciencias de la Salud.
4. Sr. Enrique Alfonso Franco Maya.

Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.

## 2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta sometió a consideración del pleno el Orden del día, sin ninguna observación al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

## ACUERDO 11.17.1

Aprobación del Orden del Día.

## 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10.17 CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2017, (ART. 45 FRACCIÓN II Y 51 DEL *RIOCA).

La Presidenta preguntó a los presentes respecto del acta 10.17 (anexo 1) si existe algún comentario, al no haber ninguno, la Presidenta sometió a votación la aprobación de dicha acta la cual fue aprobada por unanimidad.

## ACUERDO 11.17.2

Aprobación del Acta de las Sesión 10.17 celebrada el 06 de julio de 2017.
4. APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL RESPECTO DE LA "MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA REGISTRO, RENOVACIÓN, TERMINACIÓN Y BAJA DE PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL, A REALIZARSE EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA". (ART. 34, FRACCIÓN VI, DEL RO)

La Presidenta externó su preocupación respecto a la liberación de los Proyectos de Servicio Social, ya que le ha sucedido que se presentan alumnos para que firme el documento y ningún rubro aparecen las actividades que realizará el alumno.

Sugiriendo se anexe en el punto 4.5 en el que se defina la documentación que tiene que presentar los alumnos para su Proyecto de Servicio Social parecido al informe final.

Se procedió a la aprobación por unanimidad de este Dictamen (anexo 2) con el cambio especificado.

## ACUERDO 11.17.3

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto de la "Modificación a los Lineamientos para Registro, Renovación, Terminación y Baja de Proyectos de Servicio Social, a realizarse en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma".
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, RESPECTO DE LOS "CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA DISTRIBUCIÓN DE COEFICIENTES DE PARTICIPACIÓN Y HORAS FRENTE A GRUPO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA BIOMÉDICA DE LA DIVISIÓN

## DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA 2017" PRESENTADOS POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

La presidenta le solicitó al Jefe de Departamento presente los Criterios por lo que el Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, explicó brevemente el documento, hizo una observación en la tabla respecto al puntaje de las horas/semana/trimestre del eje integrador Bases fundamentales de la vida, detectándose un error, por lo que se realizó el cambio respectivo.

Se procedió a la aprobación de los Criterios (anexo 3) por unanimidad.

## ACUERDO 11.17.4

Aprobación de los "Criterios para la Presentación y Entrega de la Distribución de Coeficientes de Participación y Horas Frente a Grupo del Personal Académico en la Licenciatura en Psicología Biomédica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma 2017" que presentó el jefe del departamento.

## 6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA EL REGISTRO DE TRES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

La presidenta le solicitó a la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento que presente los proyectos, por lo que realizó una breve introducción de cada uno como a continuación se presenta:

1. "Bifuncionalidad de proteínas y péptidos del suero de leche en micro y nanoemulsiones" como responsable la Dra. Judith Jiménez Guzmán con vigencia del $1^{\circ}$-junio-2017 al 31 -mayo-2019 siendo este proyecto EXTERNO y la instancia de financiamiento es CONACyT.
2.- "Evaluación de las características reológicas, estructurales y nutrimentales de dispersiones coloidales complejas (batidos) elaboradas a partir de almidón de trigo y proteínas de suero de leche sometidas a tratamiento térmico (horneo)." como responsable la Dra. Mayra Díaz Ramírez con vigencia de junio 2017 a diciembre 2018. siendo este proyecto INTERNO.
3.- "Estrategias de alimentación basadas en forrajes de calidad y su efecto en la composición de ácidos grasos en leche de rumiantes" como responsable la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa, con vigencia de noviembre 2017 a octubre 2019 siendo este proyecto INTERNO.

Una vez hecho lo anterior, la Presidenta sometió a votación la aprobación del Dictamen, (anexo 4) el cual fue aprobado por unanimidad.

## ACUERDO 11.17.5

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Investigación para el registro de tres Proyectos de Investigación como a continuación se presentan:

| DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| RESPONSABLE | PARTICIPANTES | NOMBRE DEL PROYECTO E <br> INSTANCIA DE FINANCIAMIENTO | $\begin{aligned} & \text { VIGENCIA } \\ & \text { Y } \\ & \text { TIPO } \\ & \text { PROYECTO } \end{aligned}$ |
| Dra. Judith Jiménez Guzmán | Dra. Mayra Diaz Ramírez, <br> Departamento de Ciencias de la Alimentación, DCBS, UAM-Lerma <br> Dr. Josè Mariano Garcia Garibay, Departamento de Biotecnologia, DCBS, UAMIztapalapa <br> Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez, Departamento de Recursos de la Tierra, DCBI, UAM-Lerma <br> Dra. Georgina Calderón Dominguez, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Del Instituto Politécnico Nacional. | 1.- "Bifuncionalidad de proteinas y péptidos del suero de leche en micro y nanoemulsiones" <br> CONACYT | noviembre 2017 al octubre 2019. <br> EXTERNO |
| Dra. Mayra Díaz Ramirez | Dra. Georgina Calderón Domínguez. Escuela Nacional de Ciencias Biolögicas. Del Instituto Politécnico Nacional. <br> Dra. Ma. de la Paz Salgado Cruz. <br> Catedra: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia CONACyT. | 2.- "Evaluación de las caracteristicas reológicas, estructurales y nutrimentales de dispersiones coloidales complejas (batidos) elaboradas a partir de almidón de trigo y proteinas de suero de leche sometidas a tratamiento térmico (horneo)." | noviembre 2017. a diciembre2018. <br> INTERNO |
| Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa, | Dr. Adolfo Armando Rayas Amor <br> Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. <br> Departamento de Ciencias de la Salud <br> Universidad Autónoma Metropolitana. <br> Unidad Lerma: | 3.- "Estrategias de alimentación basadas en forrajes de calidad y su efecto en la composición de ácidos grasos en leche de rumiantes" | noviembre 2017 a octubre 2019 <br> INTERNO |

Enseguida de la votación se integran a la sesión de Consejo dos miembros del Consejo, la Dra. Karla Pelz Serrano y el Sr. Ángel Peña Díaz quienes se encontraban de salida de campo.

## 7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL PARA LA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE CUATRO PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL.

La presidenta le pregunta a la Dra. Kioko Rubi Guzmán Ramos, si quiere presentar el Dictamen, (anexo 5) una vez que accedió la Dra. Hizo una breve introducción de cada uno de los proyectos como a continuación se presentan:

Proyecto 1: "Indicadores de integridad ecológica y salud ambiental para la cuenca del rio Sonora. Análisis de los metales pesados en tejido de odonata (Insecta)".

Objetivo General: Identificar y cuantificar la concentración de metales pesados en los tejidos de los odonatos colectados en el Rio Sonora.

Justificación: Los ecosistemas dulceacuícolas, se caracterizan por su alta fragilidad ecológica, asi como gran biodiversidad; lamentablemente hoy en dia estos se encuentran sobreexplotados y contaminados por perturbaciones antrópicas; como lo pueden ser la modificación de los cauces, la contaminación por materia orgánica, la eutrofización, las actividades mineras, entre otros: los cuales pueden derivar en cambios en la estructura y funcionamiento de las comunidades biológicas. Una forma de mantener monitoreada la calidad del agua dentro de estos cuerpos, es mediante la medición de la integridad ecológica de los ensamblajes de macroinvertebrados.

El río Sonora se ubica dentro de una de las zonas mineras de mayor explotación en México, de tal manera que su fauna se encuentra sometida a altas concentraciones de metales tanto de manera natural como por contaminación por actividades mineras no controladas.

Los macroinvertebrados bentónicos tienen características ventajosas como bioindicadores, tienen una amplia presencia y hábitos sedentarios. El género Odonata forma parte de los macroinvertebrados bentónicos, organismos que son utilizados comúnmente como bioindicadores.

Debido a sus hábitos alimenticios, asi como a sus requerimientos de ciclo de vida, estos se encuentran en contacto con los diversos sustratos de los ríos. Estos organismos se caracterizan por ser anfibióticos, es decir, presentan una fase de desarrollo en el agua para después emerger y reproducirse

Son depredadores exclusivos, de tal manera que se asume concentraran metales pesados en su tejido, por lo que estos ingresan así a la cadena trófica y se llevan entonces a cabo procesos de bioacumulación y biomagnificación.

Asesor externo: Dra. Perla Edith Alonso Eguia Lis, Investigador Titular B, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Vigencia: 2 años, de octubre de 2017 a septiembre de 2019.
Provecto 2: "Programa de conservación de tortugas marinas Riviera Maya-Tulum".
Objetivo General: Monitorear y proteger las tortugas caguamas y blancas que suban a desovar a las playas del Litoral Central de Quintana Roo, así como sus nidos y crías. Difundir las actividades realizadas por el programa a los sectores de la sociedad involucrados en la protección, conservación y uso de las playas en el área de influencia del estudio. Continuar con los programas de Educación Ambiental (sensibilización ambiental) sobre la conservación de las tortugas marinas, involucrando a las comunidades en este tipo de acciones.

Justificación: Actualmente los hábitats de las tortugas marinas se encuentran amenazados por el acelerado desarrollo turístico de la zona conocida como la Riviera Maya, modificando cada vez más las áreas de anidamiento, así como los sitios de alimentación.

Es necesario establecer indicadores y generar planes de manejo adecuados, que permitan establecer las bases para continuar con las actividades de protección y conservación de las tortugas marinas.

Este programa tiene asimismo como objetivo continuar alimentando la base de datos sobre las características biológicas de las especies de tortugas que anidan en el Estado de Quintana Roo, con el fin de poder evaluar las tendencías poblacionales, asi como las problemáticas que presentan las tortugas marinas en sus hábitats para su sobrevivencia. Es por eso que Flora, Fauna y Cultura de México, A.C. es la organización responsable de operar el Programa de Protección de Tortugas Marinas del Litoral Central de Quintana Roo, este programa inicio hace más de 30 años, a cargo de instituciones como el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO) actualmente convertido en El Colegio de la Frontera Sur Unidad Chetumal (ECOSURChetumal) y a partir del 2002, quien se hizo cargo fue el Parque Xcaret.

El área que se protege comprende las playas de mayor anidación de tortuga blanca (Chelonia mydas) y tortuga caguama (Caretta caretta) del país. A través de las actividades que realizamos abarcamos una extensión de 36 km que van desde Punta Venado, al norte hasta San Juan, en la Reserva de Sian Ka'an.

Asesores externos: Lic. Miriam Tzeek Tuz, Encargada de Investigación, Flora Fauna y Cultura de México A.C. (FFCM)

Lic. Mario Alberto Gómez Ávila, Encargado de Vinculación, Flora Fauna y Cultura de México A.C. (FFCM)

Vigencia: 2 años, de octubre de 2017-septiembre de 2019.
Proyecto 3: "Interacción y coexistencia entre depredadores similares con gran variación de tamaño corporal y dimorfismo sexual: patrones poblacionales a gran escala y la importancia de los atributos individuales".

Objetivo General: Es profundizar en los mecanismos que permitan la coexistencia entre depredadores con un alto potencial de presentar competencia interespecifica, en situaciones donde una exclusión no se detecta a nivel poblacional, centrándonos principalmente en las características individuales (principalmente el estado de salud y la variabilidad genética) tanto de la especie dominante como de la subordinada, que pueden favorecer la coexistencia, estos son algunos objetivos.

Justificación: La depredación intragremial (en adelante DI), es comúnmente conocida como competencia por interferencia o interacciones agresivas entre especies, puede incluir a menudo la muerte (con consumo o no) de la victima, la DI es un fenómeno importante que puede cambiar el comportamiento de los individuos dentro de la población de la víctima o especie subordinada (es decir, la respuesta individual), la organización espacial, la densidad de las poblaciones (es decir, la respuesta poblacional), e incluso la estructura de comunidades enteras incluyendo respuestas arriba-abajo que pueden afectar a productores primarios y consumidores que no están directamente involucrados en las interacciones (es decir, la respuesta de la comunidad).

La existencia de la DI en los depredadores vertebrados ha sido ampliamente demostrada. Hace poco más de una década, se hizo una revisión sobre la DI en especies de mamíferos carnivoros y se encontró que ésta ocurre en 97 parejas de especies de diferentes, que involucraba a 54 especies victimas y 27 especies matadoras. Recientemente, otra revisión en aves rapaces menciona la DI en 63 poblaciones con la participación de 11 especies matadoras (killers en inglés) y 15 especies victimas.

En este tipo de interacciones, puede ocurrir que ambas especies se maten entre sí (simétricas) o que una especie mate a la otra (asimétrica), y en algunos casos que los adultos de una especie maten a jóvenes, pero no a los adultos de la otra.

El tamaño corporal de las especies es importante para explicar estos resultados, donde usualmente las más grandes o las clases de edad mayor matan a las más pequeñas cuando son solitarias. También es más frecuente encontrar DI entre las especies con una alta superposición en la dieta.

Por otro lado, aunque en menor medida, también se han registrado efectos directos sobre las especies victima, que sufren alta mortalidad (hasta un 68\% de la mortalidad conocida), con importantes consecuencias poblacionales, como la reducción o incluso extinción o extirpación de la población.

En este proyecto, pretendemos ir más allá de lo que se ha realizado en trabajos previos y estudiar el papel de las caracteristicas individuales (el género, la posición social y la condición de salud) para explicar la coexistencia entre depredadores con un alto potencial de competencia por interferencia interespecifica y la exclusión, en situaciones donde la ésta no es clara en el nivel demográfico. Para esto, hemos seleccionado dos especies taxonómicamente cercanas y con un alto potencial de competencia de interferencia, por ejemplo, el jaguar y el puma (Puma con color). Además, de los rasgos individuales, también consideraremos la importancia de caracteristicas de hábitat para explicar los resultados de las interacciones, como puede ser importante entender o explicar la presencia de los individuos de una situación dada principalmente por la especie dominante. Ambas especies coexisten en grandes áreas de México, América Central y del Sur, también muestran una gran variación del tamaño corporal con un marcado dimorfismo sexual, en general varía de forma opuesta a la latitud entre estas especies, en los jaguares se incrementa y en los pumas decrece hacía el ecuador, lo que puede determinar una atractiva combinación de resultados esperados en las interacciones agresivas entre las dos especies, que como hemos visto puede estar mediada por el tamaño corporal. Un patrón como este raramente se encuentra en otras posibles parejas de especies simpátricas.

Vigencia: 3 años, de octubre de 2017-septiembre de 2020.
Mencionó que en los tres proyectos anteriores el Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar quien es el Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM Lerma, funge como responsable y asesor interno.

Provecto 4: Bienestar animal, enriquecimiento ambiental, y registro de la conducta en especies en cautiverio en el Zoológico de Chapultepec, "Alfonso L. Herrera", CDMX

Justificación: El presente proyecto de servicio social surge de dos necesidades complementarias. Por un lado, la de recolectar datos sobre la conducta patológica, la conducta social, de ingesta y las características de la dieta de
especies de mamíferos en cautiverio, con el fin de apoyar el proyecto de investigación denominado "Caracterización de la microbiota intestinal y la socioecología de monos araña (Ateles geoffroyi) en poblaciones en cautiverio y libertad en México". El mismo que se encuentra vigente y registrado en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM-L. Por otro lado, esta necesidad embona con el objetivo del Zoológico de Chapultepec de mantener un adecuado registro de la conducta normal o de posibles patologías conductuales presentes en animales a su cuidado, así como generar estrategias para incrementar el bienestar de estos organismos, dando lugar a la necesidad de contar con personal auxiliar capacitado para el adecuado registro de la conducta.

Todo alojamiento de animales en cautiverio debe de mantener el principio ético, así como la necesidad práctica, de tomar en cuenta el bienestar de los organismos a su resguardo. El término "bienestar" puede entenderse como las posibilidades de un organismo de lidiar con el ambiente de forma adecuada. Tal bienestar puede también ser definido como un conglomerado compuesto por indicadores de salud física, la capacidad para desarrollar el comportamiento típico de la especie en cuestión y la posibilidad de mantener niveles de estrés aceptables. En este sentido, podemos definir el estrés como condiciones en las que las características del ambiente tienen efectos adversos en un individuo como, por ejemplo, la reducción de su adecuación biológica. Dado su alto grado de sociabilidad, las instituciones que alojan poblaciones de primates en cautiverio deben de ser particularmente cuidadosas y tomar todas las precauciones necesarias para mantener condiciones funcionales que promuevan tal bienestar.

Responsable: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro. Departamento de Ciencias de la Salud. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM-L.

Asesor interno: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.
Asesor externo: MVZ, Kathy E. Domínguez
Responsable del Área de Bienestar Animal.
Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre.
Bosque de Chapultepec.
CDMX.
Vigencia: 1 año, de octubre de 2017-septiembre de 2018.

La presidenta comentó que, si la comisión consideró aprobar, el Dictamen no tiene objeción, pero insistió en tener los seminarios para despejar dudas que surjan.

Se procedió a la aprobación del Dictamen votándolo por unanimidad.

## ACUERDO 11.17.6

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Servicio Social para la aprobación del registro de cuatro proyectos de Servicio Social como a continuación se presentan:

Proyecto 1: "Indicadores de integridad ecológica y salud ambiental para la cuenca del río Sonora. Análisis de los metales pesados en tejido de odonata (Insecta)".

Responsable: Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM Lerma.

Asesor interno: Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.
Asesor externo: Dra. Perla Edith Alonso Eguia Lis, Investigador, Titular B, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Vigencia: 2 años, de octubre de 2017-septiembre de 2019.
Proyecto 2: "Programa de conservación de tortugas marinas Riviera Maya -Tulum".

Responsable: Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM Lerma.

Asesor interno: Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.
Asesores externos: Lic. Miriam Tzeek Tuz, Encargada de Investigación, Flora Fauna y Cultura de México A.C. FFCM Lic. Mario Alberto Gómez Ávila, Encargado de Vinculación, Flora Fauna y Cultura de México A.C. FFCM

Vigencia: 2 años, de octubre de 2017-septiembre de 2019.

Proyecto 3: "Interacción y coexistencia entre depredadores similares con gran variación de tamaño corporal y dimorfismo sexual: patrones poblacionales a gran escala y la importancia de los atributos individuales".

Responsable: Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.
Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM Lerma.

Asesor interno: Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.
Vigencia: 3 años, de octubre de 2017-septiembre de 2020.
Proyecto 4: Bienestar animal, enriquecimiento ambiental, y registro de la conducta en especies en cautiverio en el Zoológico de Chapultepec, "Alfonso L. Herrera", CDMX.

Responsable: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro. Departamento de Ciencias de la Salud. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM-L.

Asesor interno: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.
Asesore externo: MVZ, Kathy E. Domínguez
Responsable del Área de Bienestar Animal. Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre. Bosque de Chapultepec. CDMX.

Vigencia:1 año, de octubre de 2017-septiembre de 2018.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO "DIAGNÓSTICO Y SOLUCIONES PARA HACER DE LA UAM LERMA UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE".

Se presentó el siguiente punto en el Orden del día presentándolo la Secretaria quien indicó que la responsable original de este Proyecto era la maestra Patricia Manzano Fischer pero debido a que se terminó su contratación este proyecto debería contar con un nuevo responsable por lo cual se le solicitó a la maestra un oficio con una propuesta de cambio de responsable para poder apoyar a los alumnos que aún están vigentes en este proyecto, de
acuerdo a dicha propuesta se le solicitó al Consejo se votara para que el Dr. Rurik Hermann List Sánchez quede como responsable y la maestra Patricia Manzano Fischer como asesora, esto con el fin de regularizar el estatus de responsables y asesores del mismo.
De esta manera se aprobó al responsable del Proyecto por unanimidad.

## ACUERDO 11.17.7

Aprobación como responsable el Dr. Rurik Hermann List Sánchez del Proyecto de Servicio Social denominado "Diagnóstico y Soluciones para hacer de la UAM Lerma una Universidad Sostenible".

## 9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y REINTEGRACIÓN EN SU CASO, DE LA COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

La Presidenta pidió a la Secretaria explicara porque razón se debe hacer la reintegración de la Comisión de Planes y Programas.

A lo que la Secretaria comentó que la designación del Dr. Gustavo Pacheco López como coordinador de la Licenciatura de Psicología Biomédica y debido a las funciones y experiencia que tiene se consideró que debe participar en todas las actividades que comprometen decisiones importantes para la docencia.
La Presidenta informó que el Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama, ya no integrará dicha comisión debido a que lleva tres faltas consecutivas sugiriendo que la Maestra Alejandra García Arista ya no participe como asesora, ya que se adicionan como asesores al Dr. Gustavo Pacheco López y el Dr. Marcos López Pérez y sólo puede haber cuatro asesores.
Se procedió a la aprobación de la Reintegración de la Comisión de Planes y Programas por unanimidad.

## ACUERDO 11.17.8

Reintegración de la Comisión de Planes y Programas de Estudio como a continuación se presenta:

| COMISION DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO |  |  |
| :---: | :---: | :---: |
| MIEMBROS | ASESORES | MANDATO |
| 1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. | 1. Dr. José Francisco Flores Pedroche Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. | a) Analizar y dictaminar considerando las politicas operacionales de docencia |
| 2. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. | 2. Dr. José Mariano Garcia Garibay. Profesor del Departamento de Biotecnologia UAM-I. | (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de |
| 3. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. | 3.-Dr. Marcos López Pérez Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biologia Ambiental. | estudio, diplomados, cursos de educación continua, cursos de actualización docente |
| 4. Dra. Karla Pelz Serrano. <br> Representante propietario del personal académico. <br> Departamento de Ciencias Ambientales. | 4.-Gustavo Pacheco López Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica. |  |

## 10.ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y REINTEGRACIÓN EN SU CASO, DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA.

La Presidenta informó que se integra al Dr. Gustavo Pacheco López en la Comisión de Docencia. Se procedió a la aprobación de la Reintegración de la Comisión de Docencia por unanimidad.

## ACUERDO 11.17.9

Reintegración de la Comisión de Docencia como a continuación se presenta:

| COMISION DE DOCENCIA |  |  |
| :---: | :---: | :---: |
| MIEMBROS | ASESORES | MANDATO |
| 1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. <br> Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. <br> 2. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. <br> 3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. <br> Representante propietario del Personal Acadèmico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. <br> 4. Sr. Ángel Peña Diaz Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de Ambientales. | 1. Dr. Marcos López Pérez. Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biologia Ambiental. <br> 2. Mtra. Alejandra Garcia Arista. <br> Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud. <br> 3. Dr. Derik Castillo Guajardo. <br> Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. <br> 4.-Gustavo Pacheco López Coordinador de Docencia de Licenciatura en Psicologia Biomédica. | a) Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; asi como de la recuperación de la calidad de alumno y <br> b) Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional. <br> c) Elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes. |

> 11.ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS NECESIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO PARA EL AÑO 2018 QUE PRESENTA LA DRA. RINA MARİA GONZÁLEZ CERVANTES, PARA LA ADECUADA OPERACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS VIGENTES, ASÍ COMO LAS LICENCIATURAS Y POSGRADOS PROPUESTOS PARA APROBACIÓN DEL COLEGIO ACADÉMICO, DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA

La Presidenta señaló las necesidades que se presentan en base a las discusiones que se tuvieron con los jefes de departamento de las necesidades de los perfiles académicos que se analizaron de acuerdo a cada una de las Licenciaturas y de las UEA, los perfiles están hechos combinando las necesidades de investigación y de docencia.

También comentó que se hicieron varias descripciones de perfiles, y que platicando con el Dr . Emilio Sordo Zabay rector de la Unidad Lerma, quien dijo que es posible solicitar perfiles iguales para completar las áreas y para completar el número de grupos que se tendrían, en este caso se pidió que se presenten veinte perfiles por Licenciatura para poder cubrir las necesidades Académicas.

Agregó que son las necesidades de manera general que se están planteando para cada Departamento.

Se procedió a la aprobación de las necesidades del personal Académico por unanimidad.

## ACUERDO 11.17.10

Aprobación de las Necesidades del Personal Académico para el año 2018 que presenta la Dra. Rina Maria González Cervantes, para la adecuada operación de los Planes y Programas académicos vigentes, así como las licenciaturas y posgrados propuestos para aprobación del Colegio Académico, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.

| DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD (SA) |  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| Objeto de estudio: Tiene como meta desarrollar investigación de frontera y docencia de excelencia a nivel pre-y posgrado en tres áreas fundamentales para la sociedad mexicana: Salud Alimentaria, Salud de la Conducta y Envejecimiento Saludable. |  |  |  |  |  |
| ÁREA DE NEUROCIENCIAS (NEU) |  |  |  |  |  |
| Objeto de Estudio: Tiene como objetivo contribuir al estudio de la neurobiologia y las bases biológicas de la conducta. |  |  |  |  |  |
| Clave Perfil | Descripción Perfil | Plaza | Estatus Plaza | Clave UC | Nombre UC |
| CBS.SA.NEU. 03 | Médico con doctorado en Ciencias o afin: Estudiará el Sistema Nervioso Central y las patologias que lo afectan. |  | Pendiente de Plaza | $\begin{array}{\|l\|} \hline 5311005 \\ 5331006 \\ 5331012 \\ 5331014 \\ 5301007 \\ \hline \end{array}$ | GENÉTICA <br> ANATOMIA Y FISIOLOGIA HUMANA <br> NEUROFISIOLOGIA <br> SENSOPERCEPCIÓN <br> BIOLOGIA MOLECULAR |
| CBS.SA.NEU. 04 | Neurólogo con maestria o doctorado en biomedicina o afin: Estudiará las alteraciones fisiológicas y funcionales del SNC |  | Pendiente de Plaza | $\begin{aligned} & 5331019 \\ & 5331025 \\ & 5331014 \\ & 5301006 \\ & \hline \end{aligned}$ | NEURODESARROLLO <br> CLASIFICACIÓN DE TRASTORNOS <br> MENTALES I <br> SENSOPERCEPCIÓN <br> BIOLOGIA CELULAR |
|  | Médico con doctorado en |  |  | 5311005 | GENÉTICA |
| CBS.SA.NEU. 05 | Biomedicina o afin: <br> Estudiará el efecto de las alteraciones metabolicas en la salud |  | $\begin{aligned} & \text { Pendlente } \\ & \text { de Plazä } \end{aligned}$ |  | NEUROFARMACOLOGÍA Y ADICCIÓN INTERVENCIONES PSICOLOGICAS BASADAS EN EVIDENCIA |
| CBS.SA.NEU. 06 | Neuroquimico: Estudiará los mecanimos moleculares de las emociones o de las adicciones |  | Pendiente de Plaza | $\left\|\begin{array}{l} 5331022 \\ 5331014 \\ 5331023 \end{array}\right\|$ | NEUROQUIMICA <br> SENSOPERCEPCIÓN <br> NEUROFARMACOLOGIA Y ADICCIÓN |


| Clave Perfil | Descripción Perfil | Plaza | Estatus Plaza | Clave UC | Nombre UC |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| CBS.SA.NEU. 07 | Psiquiatra/Psicólogo clínico por obra determinada: Para cubrir las prácticas profesionales supervisadas en el área clínica e impartir UEA de análisis experimental de la conducta |  | Pendiente de Plaza | 5331020 | ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA |
| ÁREA DE CONDUCTA (CON) |  |  |  |  |  |
| Objeto de Estudio: Tiene como objetivo contribuir al estudio del funcionamiento del cerebro, del análisis detallado y sistemático de la conducta, asi como de las complejas relaciones cerebro-cuerpo. |  |  |  |  |  |
| Clave Perfil | Descripción Perfil | Plaza | $\begin{gathered} \text { Estatus } \\ \text { Plaza } \end{gathered}$ | Clave UC | Nombre UC |
| CBS.SA.CON. 03 | Psicólogo del Aprendizaje: Estudiará los procesos de cambio conductual transitorios o permanentes en distintos organismos con base en procesos de memoria, atención. motivación. |  | Pendiente de Plaza | $\begin{aligned} & 5331016 \\ & 5331010 \\ & 5331020 \\ & 5331014 \\ & 5331007 \end{aligned}$ | COGNICIÓN Y LENGUAJE <br> ESTADISTICA AVANZADA <br> ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA <br> SENSOPERCEPCIÓN <br> INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGİA |
| CBS.SA.CON. 04 | Psicólogo del Desarrollo Estudiará los procesos de cambio conductual transitorios o permanentes de la concepción a la muerte. |  | Pendiente de Plaza | $\left\|\begin{array}{l} 5331011 \\ 5331015 \\ 5331018 \\ 5331019 \end{array}\right\|$ | PAIDOPSICOLOGİA PSICOLOGÍA DEL ADULTO Y EL ADULTO MAYOR <br> MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN NEURODESARROLLO |
| CBS.SA.CON. 05 | Psicólogo ambiental: Estudiará las relaciones reciprocas entre la conducta humana y su ambiente. |  | Pendiente de Plaza | $\begin{aligned} & 5331028 \\ & 5331011 \\ & 5331020 \\ & 5331014 \end{aligned}$ | NEUROCIENCIAS SOCIALES <br> PAIDOPSICOLOGIA <br> ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA <br> SENSOPERCEPCIÓN |
| CBS.SA.CON. 06 | Psiquiatra o neurólogo. tiempo parcial: Impartirá UEA con contenidos ted́ricos en medicina y principios y etiologia de las enfermedades mentales, su diagnóstico a través de tecnologías modernas y su tratamiento. |  | Pendiente de Plaza | $\begin{aligned} & 5331025 \\ & 5331018 \\ & 5331023 \\ & 5331028 \end{aligned}$ | CLASIFICACIÓN DE TRASTORNOS MENTALES I <br> MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN <br> NEUROFARMACOLOGIA Y ADICCIOON <br> NEUROCIENCIAS SOCIALES |
| CBS.SACON. 07 | Médico con posgrado en terapias cognitivoconductuales. Proveerá docencia en la manera de aplicar distintas técnicas de terapia cognitivoconductual a la resolución de padecimientos psicológicos, auxilíándose de herramientas técnicoinformáticas para potenciar las capacidades. contrarrestar las limitaciones y mejorar el bienestar humano. |  | Pendiente de Plaza | $\begin{aligned} & 5331026 \\ & 5331029 \\ & 5331020 \\ & 5331016 \\ & 5331014 \end{aligned}$ | PSICOLOGÍA CLINICA <br> INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS <br> BASADAS EN EVIDENCIA <br> ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA COGNICIÓN Y LENGUAJE <br> SENSOPERCEPCIÓN |


| Clave Perfil | Descripción Perfil | Plaza | $\begin{gathered} \text { Estatus } \\ \text { Plaza } \end{gathered}$ | $\begin{aligned} & \text { Clave } \\ & \text { UC } \\ & \hline \end{aligned}$ | Nombre UC |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| CBS.SA.CON. 08 | Médico Psiquiatra por obra determinada: Para cubrir las prácticas profesionales supervisadas en el área clinica e impartir UEA de análisis experimental de la conducta |  | Pendiente de Plaza | 5331020 | ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA |
| ÁREA DE ENVEJECIMIENTO (ENV) |  |  |  |  |  |
| Objeto de Estudio: Tiene como meta el investigar los mecanismos subyacentes al proceso de envejecimiento y descubrir su relación con las enfermedades crónico-degenerativas asociadas al envejecimiento para desarrollar intervenciones farmacológicas, sociales y conductuales dirigidas a alcanzar un envejecimiento saludable en la población mexicana. |  |  |  |  |  |
| Clave Perfil | Descripción Perfil | Plaza | Estatus Plaza | Clave <br> UC | Nombre UC |
| CBS.SA.ENV. 02 | Médico con Doctorado en Biomedicina o àrea afin: Estudiará la relación entre nutrición y envejecimiento saludable. |  | Pendiente de Plaza | $\left\|\begin{array}{l} 5301029 \\ 5301030 \end{array}\right\|$ | FISIOLOGIA DE LA NUTRICIÓN HUMANA <br> NUTRICIÓN HUMANA |
|  |  |  |  | 5311005 | GENÉTICA |
|  |  |  |  | 5331006 | ANATOMIA Y FISIOLOGİA HUMANA |
|  |  |  |  | 5331012 | NEUROFISIOLOGIA |
| CBS.SA.ENV. 04 | Doctor en Biomedicina: Estudiara el efecto de la dieta y los factores ambientales en el envejecimiento poblacional en México |  | Pendiente de Plaza | 5311001 | BASES PARA EL ANALISIS DE DATOS I |
|  |  |  |  | 5331010 | ESTADISTICA AVANZADA |
|  |  |  |  | 5311005 | GENĖTICA |
|  |  |  |  | 5331012 | NEUROFISIOLOGIA |
| CBS.SA.ENV. 05 | Psiquiatra/Psicólogo clinico: Estudiará las procesos sociales, afectivos y conductuales que experimenta los adultos mayores en la población mexicana |  | Pendiente de Plaza | $\begin{aligned} & 5331026 \\ & 5331028 \\ & 5331017 \\ & 5331015 \end{aligned}$ | PSICOLOGIA CLÍNICA <br> NEUROCIENCIAS SOCIALES <br> PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD PSICOLOGIA DEL ADULTO Y EL ADULTO MAYOR |

## 12. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta comentó que en una reunión sostenida con el Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General de la Universidad y el Dr. José Antonio De los Reyes Heredia Secretario General así como el Rector, el Secretario de Unidad y Directores de División de la Unidad Lerma manifestaron la preocupación que tienen por el avance de Lerma, el Dr. De los Reyes Heredia comentó que están probando una manera diferente de trabajo. La presidenta reconoció la labor que hacen los docentes a pesar de las limitaciones que se tienen debido a los grupos demasiado grandes que se tienen.

Refirió que las reuniones en cuestiones administrativas respecto de la obra en proceso el Dr. De los Reyes comentó que se llevarían a cabo reuniendo a los del Departamento de obras, el contralor y la coordinación administrativa para que desde ese momento de la reunión se llegaran a acuerdos de trabajo para no regresar las propuestas y ser más eficientes los trámites administrativos y de obra para poder continuar con el Proyecto Lerma.

Se acordaron tener reuniones periódicas sobre todo con el Secretario General para tratar los avances de la obra haciéndonos llegar un formato en el cual se verá como se planificará y proyectando lo que se puede ir logrando a corto, mediano y largo plazo esperando que con la nueva administración funcione mejor.

La Secretaria agrega un asunto general, comentó que el 17 de octubre tuvo una reunión con el Ingeniero Dario Eduardo Guaycochea Guglielmi secretario de la Unidad Lerma y con la Licenciada María de la Luz Colín Rosas con respecto a lo que se espera para el próximo trimestre en relación a las fechas de entrega de las aulas 2 , el 28 de enero se hará la entrega, pero sin energía eléctrica, pero se contratara una subestación de energía eléctrica a partir del mes de marzo eso significa que para el comienzo del trimestre 18 I se estará trabajando en 6 aulas pero sin energía eléctrica, si se tendrán pupitres por lo que se sugiere que sólo se utilicen dichas aulas para docencia, tendrán una capacidad de 20 alumnos.

Con respecto al calendario es agregó, debido a la situación del sismo se tuvo que modificar el calendario por lo que en la semana de entrega evaluaciones globales también se llevarán a cabo la entrega de actas, con este tema y no habiendo otro asunto más que tratar se dio por terminada la Sesión 11.17 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 17:36 horas del 25 de octubre de 2017.

